FD 3[illegible]-10

2526

Jose Joaquin Muñoz y Mantilla de los Rios

FD091-10

~~[illegible] 91-2526~~

Universidad de Sevilla

Facultad de Derecho

Núm. 128

Nº 29

Expediente académico del alumno

Don José Joaquín Muñoz y Mansilla de los Ríos

Natural de Écija Provincia de Sevilla

Lib. Imp. Moderna F. de Castro 10 Sevilla.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Certificación Académica Oficial

CURSO

DE 1930 A 1931

Núm. 61

...TRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Joaquin Muñoz Mantilla de los Rios.
natural de Ecija provincia de Sevilla de 21 años de edad.
BACHILLER Cardenal Cisneros (R. D. 10 Marzo 1917) habiéndosele expedido el TÍTULO correspondiente con fecha 23 de Octubre de 1925, autorizado por el Excmo. Sr. Rector de Madrid

...GNATURAS DE LA FACULTAD	Matriculados en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios	Extraordinarios	Premios y observaciones
Estudios preparatorios						
...ica Fundamental	1925-26	Zaragoza		Aprobado	»	
...gua Litª Española	id	id		Aprobado	»	
...toria de España	id	id		Notable	»	
Licenciatura						
...tos de Derecho Natural	1927-28	Valladolid		Aprobado	»	
...ciones de Derecho romano	id	id		Notable	»	
...mia política	1926-27	Valladolid		Notable	»	
...ia general del Derecho español	1928-29	Granada		Aprobado	»	
...ciones del Derecho canónico	id	id		Aprobado	»	
...ho político	1929-30	id		Sin Exa.	Aprobado	
...cho administrativo						
...cho penal						
...cho civil (primer curso)	1928-29	Granada		Sin Exa.	Aprobado	
...cho civil (segundo curso)	1929-30	id		Aprobado	»	
...edimientos judiciales						
...cho internacional público	1929-30	Granada		Sin Exa.	Aprobado	
...enda Pública	1926-27	Valladolid		»	Aprobado	
...echo Mercantil						
...ctica forense y redacción de instrum. públicos						
...echo internacional privado	1929-30	Granada		Sin Exa.	Aprobado	
Asignaturas repetidas						

con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado... la Universidad de Sevilla
Granada 31 de Marzo de 1931
El Secretario de la Facultad,
El Oficial de la Secretaría,

Pago por derechos ... pesetas ... céntimos
Núm.
El Secretario de la Facultad,
Granada ... de ... de 193

Certificación cc

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
OFICIAL
Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación
193........ a 193........

193.................... **a**

DISPOSICIONES VIGENTES RELA

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son nece dientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecim certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al in la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de destino a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abonará la ca dicha Certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o badas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados d para el Título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los tificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ni necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no de nes que se expidan por la Secretaría de las Facultades Universitarias e Insti ellas para otras carreras.

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL — CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Universidad de..........................

FACULTAD DE DERECHO

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida a este talón con e

Sr. Secretario de la Facultad de..........................

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICAC refiere esta ACORDADA, que aparece expedida por V. S. ....de 19.........., resultando que D ....natural de ...., provincia de..........................

....

..........................de..........................

El Secretario de la Facultad,

Universidad de Gran

Sr. Secretario de la Facultad de..........................

De los antecedentes que obran en la Secretaría de esta Fa que en efecto se expidió la CERTIFICACION que V. S. cita, nifestar que..........................

Granada.........de..........................

El Secretario de la Facultad,

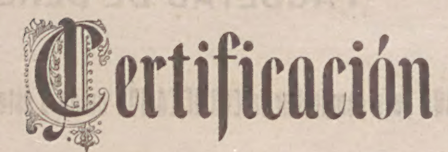
Universidad de Gran

FACULTAD DE DERECHO

El Ilmo. Sr. Decano accede a l

D. ....

disponiendo se remita con esta fecha la CERTIFICACION del interesado al Sr. Rector de..........................



CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL
Sello del Establecimiento que ha expedido esta Certificación
193...... a 193......

193

DISPOSICIONES VIGENTES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y s
ientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes E
ertificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicame
Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada tra
estino a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abona
icha Certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matric
adas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los g
ara el Título, o de haberse expedido éste, se darán también a petició
ficación ha de comprender las asignaturas de más de un curso acad

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de hono
ecesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan
es que se expidan por la Secretaría de las Facultades Universitari

C2076956

niversidad de

FACULTAD DE DERECHO

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida a este talón co

Sr. Secretario de la Facultad de

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFIC refiere esta ACORDADA, que aparece expedida por V. de 19 , resultando que D natural , provincia de

de

El Secretario de la Facultad,

Universidad de Gra

Sr. Secretario de la Facultad de

De los antecedentes que obran en la Secretaría de est que en efecto se expidió la CERTIFICACION que V. S. c nifestar que

Granada de

El Secretario de la Facultad,

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

N.º 68

C2565853

VERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Derecho

ÑANZA NO OFICIAL   Curso de 193... a 193...   Convocatoria de Junio

ILMO. SR. DECANO DE ESTA FACULTAD:

Don Jose Joaquin Muñoz Mantilla natural de Écija provincia de Sevilla de 20 años de edad, domiciliado en Écija calle Fdez. Pintado número 6, y accidentalmente en esta Capital, calle ... número ..., con cédula personal que exhibe y retira, de 19ª clase, tarifa tercera número 4573 expedida en Écija el día 16 de Septiembre de 1930, alumno de la enseñanza no oficial de esta Facultad, a V. S. I. respetuosamente expone:

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan:

1 Derecho Penal.
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de Junio

SUPLICA a V. S. I. se digne concederle matrícula y examen de las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 6 de Mayo de 1931.

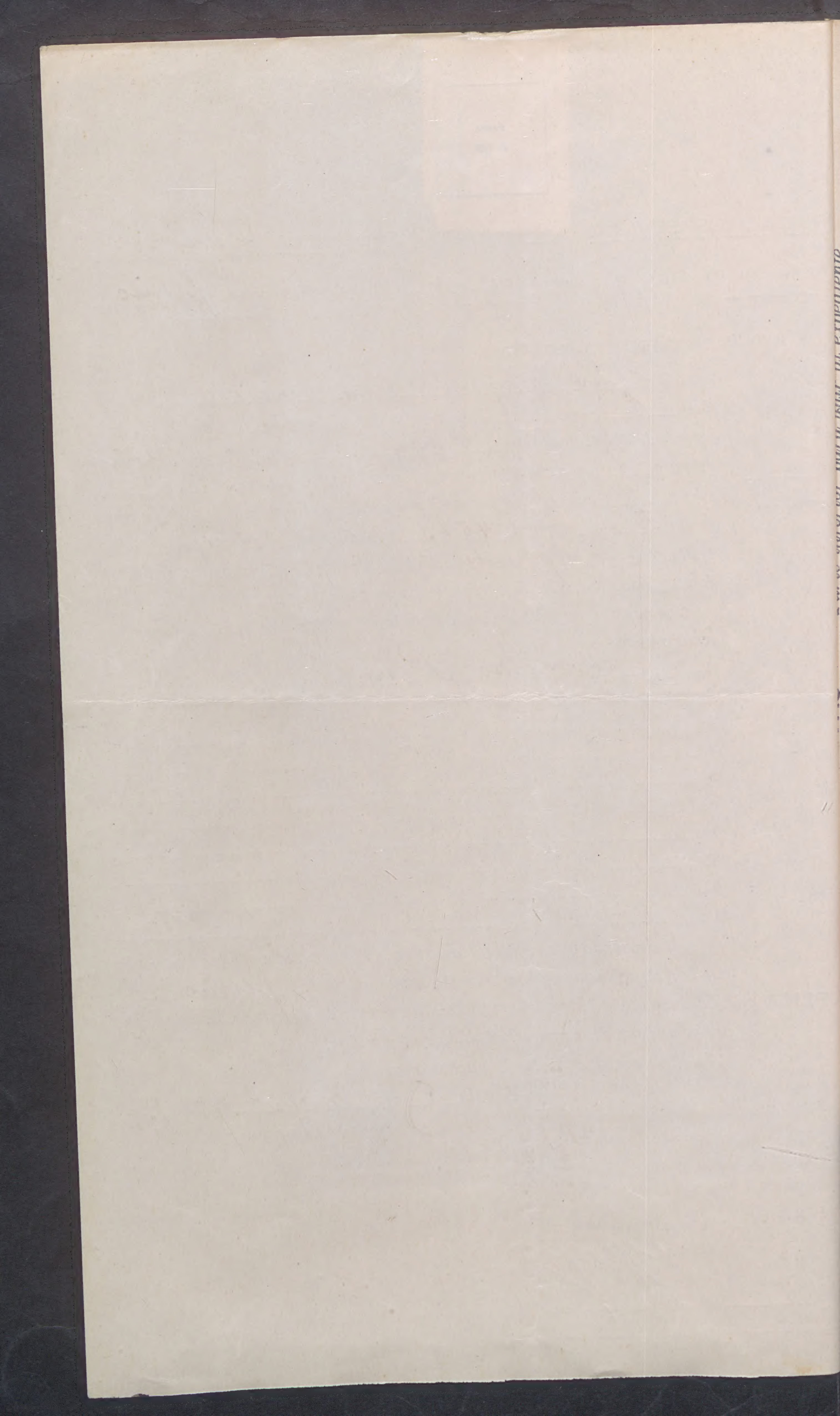
Firma del Interesado,

TAD DE DERECHO   Derechos a pagar en metálico

CONCEPTO	PTAS	CTS
de ... matrículas	16	25
de ... académicos	5	"
...to de ... asignaturas	2	50
...ción de ... asignaturas		
Total	23	75

El Jefe del Neg.º de Recaud.ª

ACIONES:



B.3.507.200 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de *Matrícula y examen de Derecho Penal*

cuyo importe asciende a *Diez y seis* pesetas

con *Veinticinco* céntimos, correspondiente a D. *José Joaquín Muñoz Mantilla*

Sevilla *6* de *Mayo* de 19*21*

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior
P. O.

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



A.0.291.229★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª clase. Ser B

Número 2.507.200

Sevilla 6 de Mayo de 1931

Conforme
El Secretario

Recibí la parte cuyo
p. O

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



1ª CLASE UNA PESETA — *Parte inferior para unir al expediente.*

B1.751.283★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 4ª clase. Ser. B

número 3.507.200

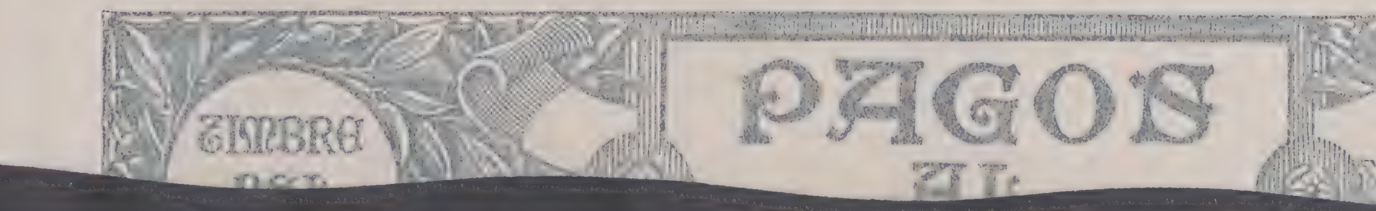
Sevilla 6 de Mayo de 1931

Recibí la parte superior

Conforme
El Secretario

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



B.3.397.861 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Comprobante del pago a que se refiere el pliego de 4ª clase. Ser. B

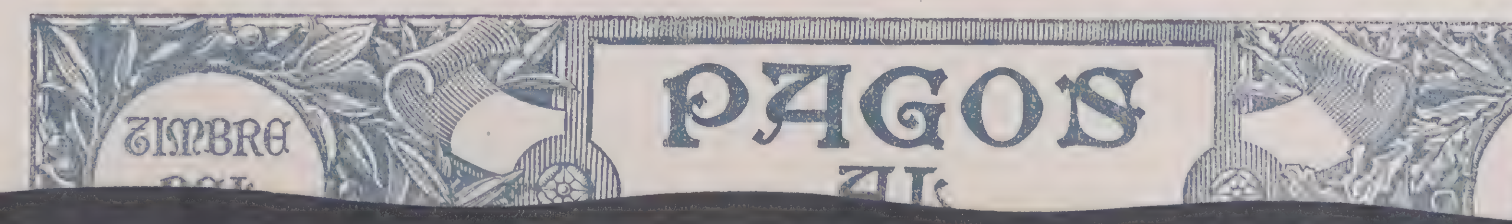
núm. 3.507.200

Sevilla 6 de Mayo de 1931

Recibí la papeleta

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



junio

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 6

D. José Joaquín Muñoz Mantilla de los Ríos natural de Écija, provincia de Sevilla de 28 años de edad, queda matrículado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro. 10 - Sevilla

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	Clase de Matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
DERECHO PENAL	19	Ordinaria	NO PRESENTADO		24	Aprobado	

15 CTS ESPECIAL MOVIL

Sevilla 15 de mayo de 1931
El Secretario de la Facultad.
M. Pedroso.

Sevilla 31 de septiembre de 1931
El Oficial de la Secretaría,
[signature]

4|



SIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE *Derecho*

ZA NO OFICIAL — Curso de 19 *30* a 19 *31* — Convocatoria de *Septiembre*

ILMO. SR. DECANO DE ESTA FACULTAD:

Don José Joaquín Muñoz Mantilla de los Ríos *natural de* Écija *provincia de* Sevilla *de* 21 *años de edad, domiciliado en* Écija *calle* Fernandez Pintado *número* 8 *, y accidentalmente en esta Capital, calle* Martín Villa *número* 9 *, con cédula personal que exhibe y retira, de* 13ª *clase, tarifa* 3ª *número* 4573 *expedida en* Écija *el día* 16 *de* Septiembre *de 19* 30 *, alumno de la enseñanza no oficial de esta Facultad, a V. S. I. respetuosamente expone:*

io los requisi-

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan:

1 Derecho Administrativo
2 Procedimientos Judiciales
3
4
5
6
7
8
9
10

FACULTAD DE DERECHO — Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	PTAS.	CTS.
... as ...	32	50
... académicas	10	"
... de ... asignaturas	5	"
Inscripción de ... asignaturas		
Total	47	50

El Jefe del Neg.º de Recaud.ⁿ

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de Septiembre

SUPLICA *a V. S. I. se digne concederle matricula y examen de las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.*

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 29 *de* Agosto *de 19* 31

Firma del interesado,

José Joaquín Muñoz Mantilla de los Ríos

NES: ....

B.2.055.307*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

República Española. PESETAS PAGOS AL ESTADO

Reintegro de los derechos de Matrícula y examen de las asignaturas Dcho Administrativo y Procedimientos Judiciales cuyo importe asciende a Treinta y dos pesetas cincuenta céntimos, correspondiente a D. José Joaquín Muñoz Mantilla de los Ríos

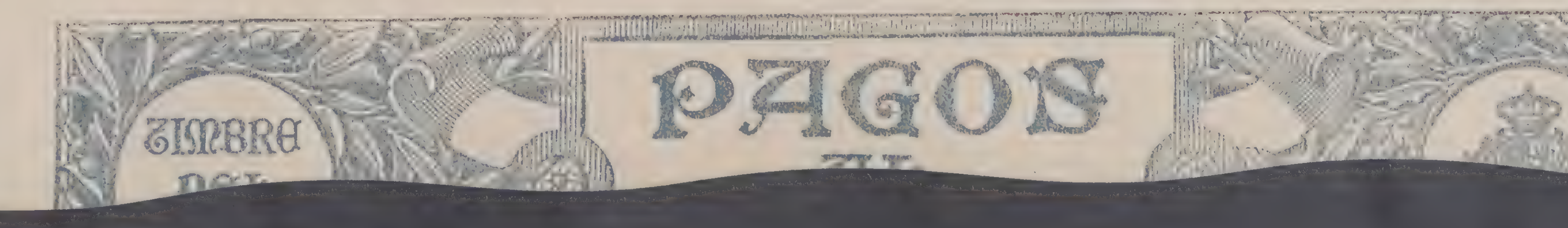
Sevilla 28 de agosto de 1941

Recibí la parte superior.

Conforme
El Secretario

P. O.
R. Gilabert

PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS — *Parte inferior para* ...

B.3.595.513*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª clase serie M

Número 2055903

Sevilla 28 de agosto de 1931

Recibí la parte superior

P. O.

R. Gilabert

Conforme
El Decano

PROVINCIAS





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cumplimiento al pago a que se refiere el pliego de 1ª clase. Serie B
Número 2055307

Sevilla 28 de agosto de 1931
Recibí la parte superior

Conforme
El Secretario

P. O.
R. Gilabert

PROVINCIAS





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cumplimento al pago a que se refiere el pliego de 9ª clase, Serie B
número 2055307

Sevilla 28 de Agosto de 1921

Conforme
el Secretario

Recibí la parte expresada

P. O.

PROVINCIAS



Septiembre

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 17

D. José Joaquín Muñoz Mantilla de los Ríos natural de Écija, provincia de Sevilla de 21 años de edad, queda matrículado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro. 10 - Sevilla

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	Clase de Matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
DRO. ADMINISTRATIVO	9	Ordinaria		NO PRESENTADO	26	Aprobado	
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	9			NO PRESENTADO	29	Suspenso	

SEVILLA FACULTAD DE DERECHO

Sevilla 11 de agosto de 1931
El Secretario de la Facultad.
Conde

Sevilla 28 de septiembre de 1931
El Oficial de la Secretaría,
M. B.

B. 7.706.794 *

El Jefe del Neg.º de Recaud.

Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

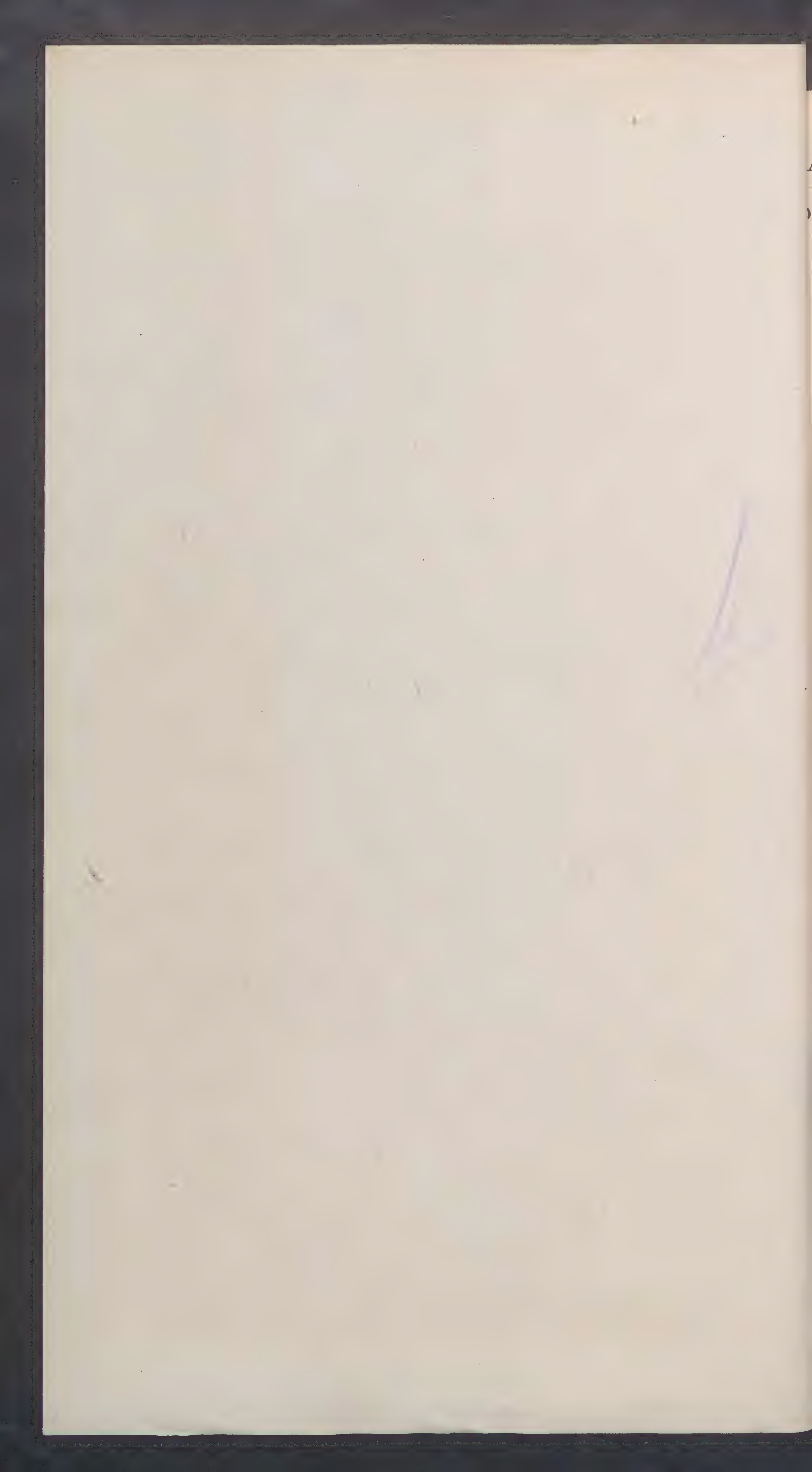
Don. José Joaquín Muñoz Mantilla de los Ríos, natural de Ecija provincia de Sevilla de 23 años de edad alumno libre de la Facultad de Derecho a V.S. con todo respeto expone:

Que deseando trasladar a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, por haber fijado su residencia en dicha Ciudad, su expediente académico a V.S. se digne autorizar dicho traslado, con arreglo a las disposiciones vigentes y previo el pago de los derechos que le corresponden.

Gracia que espera obtener de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 1 de Abril de 1932.

José Joaquín Muñoz



AD DE SEVILLA

DE DERECHO

/163

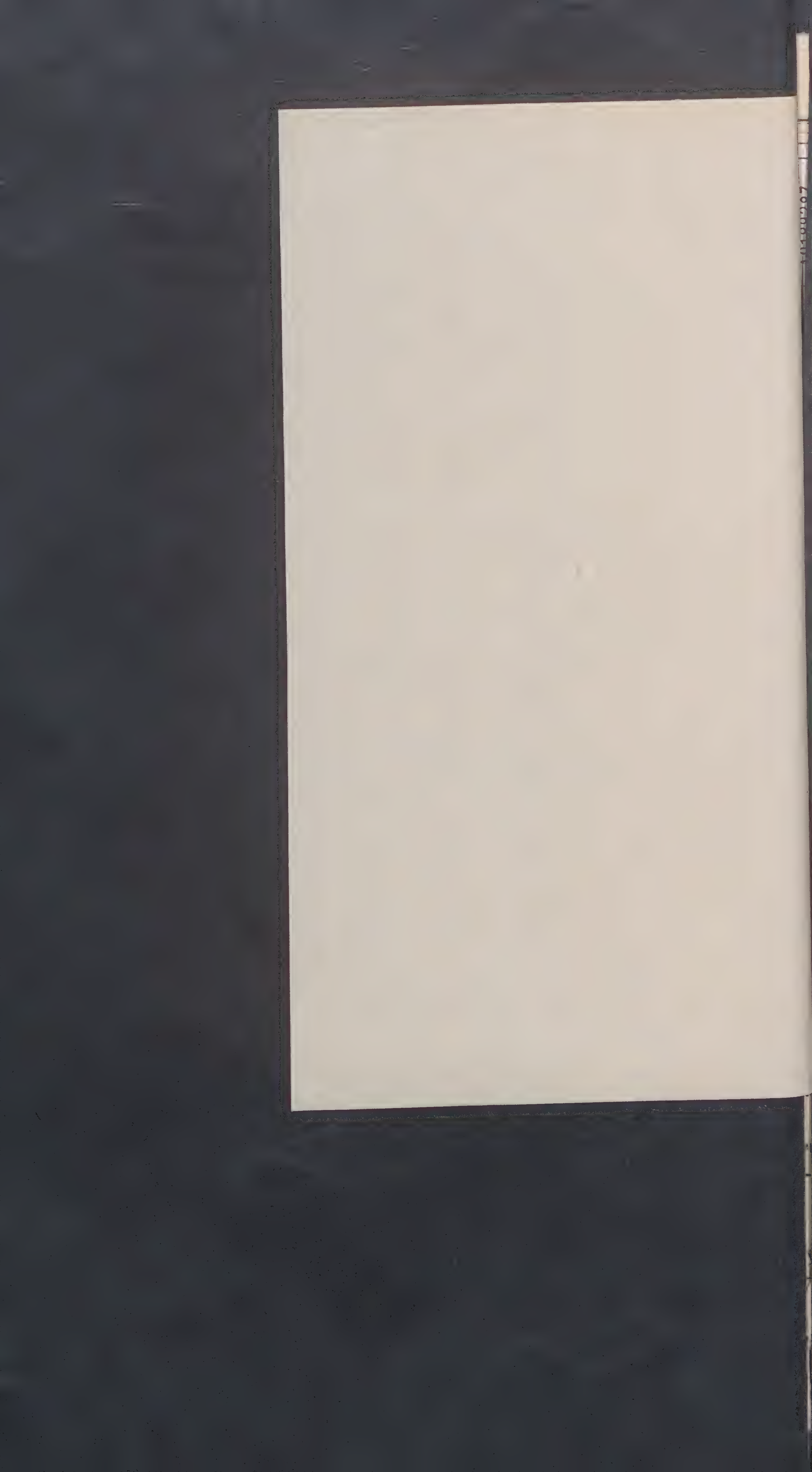
Autorizado para trasladar su expediente académico a esa Universidad el alumno de esta Facultad D. José Joaquín Muñoz y Mantilla de los Ríos tengo el honor de remitir a V. I. las adjuntas certificaciones académicas oficiales números 57 expedidas por duplicado, a favor del expresado alumno, a los efectos prevenidos en la Real Orden fecha 10 de Octubre de 1902.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Sevilla 1.º de abril de 1932

El Decano,

...strísimo Señor Rector de la Universidad ...nada



A0189287

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Certificación Académica Oficial

CURSO

DE 1931 A 1932

Núm. 84

EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Joaquin Muñoz Mantilla de los Ríos.
Ecija provincia de Sevilla de 22 años de edad.
...ER C. Cisneros. R. D. 10 Marzo 1917. habiéndosele expedido el TÍTULO
...iente con fecha 23 de Octubre de 1925, autorizado por el Excmo. Sr. Rector
...adrid

...CULTAD	Matriculados en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Extraordinarios	Premios y observaciones
...torios						
...menta...	925-926	Zaragoza		Aprobado	"	
...	id		id	Aprobado	"	
...	id		id	Notable	"	
...	927-928	Granada		Aprobado	"	
...	id		id	Notable	"	
...	926-927	Valladolid		Notable	"	
...añol.	928-929	Granada		Aprobado	"	
...	id		id	Aprobado	"	
...	929-930		id	"	Aprobado	
...	930-931		id	"	Aprobado	
...	id		id	"	Aprobado	
...	928-929		id	"	Aprobado	
...	929-930		id	Aprobado	"	
...l.	931-932		id	Pendiente de examen.		
...	929-930		id	"	Aprobado	
...	926-927	Valladolid		"	Aprobado	
...	931-932	Granada		Sobresaliente	"	
...instrum. públicos.	id		id	Pendiente de examen.		
...do	929-930		id	"	[illegible]	
...repetidas						

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado remito esta Certificación al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Granada 20 de Agosto de 1932

El Secretario de la Facultad, accidental,

El Oficial de la Secretaría,

V.º B.º
El Decano, accidental

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación: // Diez y siete y dos pendientes de examen. //

Certificación Académica Oficial

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL
Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación
193 .... a 193 ....

193 .... a 193 ....

CERTIFICACIÓN A[...] OFICIA[...]
Sello del Establ[...] que reci[...] esta Certific[...]
193 .... a 19[...]

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formaliz[...] dientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose [...] certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pes[...] la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente o de matrícula otra *Certificación Académica* [...] destino a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualquiera que sea la ex[...] dicha Certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de [...] badas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho [...] para el Título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados, mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. [...] tificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las certifica[...] necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las C[...] nes que se expidan por la Secretaría de las Facultades Universitarias e Institutos y que les presenten los interesados que quieran ha[...] ellas para otras carreras.

Instrucción Pública

CLASE 7.ª 3,00 PTAS.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE DERECHO

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Certificación Académica Oficial

CURSO

DE 1931 A 1932

Núm. 84

...EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Joaquín Muñoz Mantilla de los Ríos.

...Écija provincia de Sevilla de 22 años de edad.

...ER C. Cisneros. R. D. 10 Marzo 1917. habiéndosele expedido el TÍTULO

...diente con fecha 23 de Octubre de 1925, autorizado por el Excmo. Sr. Rector

...adrid.

...FACULTAD	Matriculados en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Extraordinarios	Premios y observaciones
...torios						
...mentu...	925-926	Zaragoza		Aprobado	"	
...españo...	id	id		Aprobado	"	
	id	id		Notable	"	
...c.	927-928	Granada		[illegible]	"	
...).	id	id		[illegible]	"	
...9.	926-927	Valladolid		[illegible]	"	
...pañol. . . .	928-929	Granada		Aprobado	"	
...ico	id	id		Aprobado	"	
. . . . .	929-930	id		"	Aprobado	
. . . . .	930-931	id		"	Aprobado	
. . . . .	id	id		"	Aprobado	
. . . . .	928-929	id		"	[illegible]	
. . . . .	929-930	id		Aprobado	"	
...o.	931-932	id		Pendiente de examen.		
. . . . .	929-930	id		"	Aprobado	
. . . . .	926-927	Valladolid		"	Aprobado	
. . . . .	931-932	Granada		Sobresaliente	"	
...de instrum. públicos.	id	id		Pendiente de examen.		
...o	929-930	id		"	Aprobado	
...repetidas						

CERTIFICO *la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado remito esta Certificación al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de* ~~[illegible]~~ Sevilla.

Granada 26 *de* Agosto *de 193*2

El Secretario de la Facultad, accidental

El Oficial de la Secretaría,

V.º B.º
El Decano, accidental

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación: // Diez y siete y dos pendientes de examen. //

Certificación Académica Oficial



CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación 193....... a 193.......

193 a 193

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formaliz dientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pese la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente o de matrícula otra *Certificación Académica* destino a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualquiera que sea la ex dicha Certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de badas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho para el Título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados, mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. tificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las certificac necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las C nes que se expidan por la Secretaría de las Facultades Universitarias e Institutos y que les presenten los interesados que quieran ha ellas para otras carreras.

Instrucción Pública

l Certificación

CACIÓN ACADÉMICA
OFICIAL

el Establecimiento
a expedido esta
Certificación

a 193

193

DISPOSICIONES VIGENTES

las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y
de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes
das de unos a otros Establecimientos, entregándose únicame
orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada tra
a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abon
ertificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matric
odas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los
Título, o de haberse expedido éste, se darán también a petici
n ha de comprender las asignaturas de más de un curso acad

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de hono
en, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan
e se expidan por la Secretaría de las Facultades Universitari
ara otras carreras.

Instrucci

Universidad de

FACULTAD DE DER

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida a es

Sr. Secretario de la Facultad de

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CE
refiere esta ACORDADA, que aparece expedida
de 19 , resultando qu

, provinci

de

El Secretario de la Fac

Universidad de G

Sr. Secretario de la Facultad de

De los antecedentes que obran en la Secretaría d
que en efecto se expidió la CERTIFICACION que V
nifestar que

Granada de

El Secretario de la Fac

Universidad de Gr

FACULTAD DE DEREC

El Ilmo. Sr. Decano ac

D.

disponiendo se remita con esta fecha la CERTIFICAC
del interesado al Sr. Rector de

Granada de

El Secretario de la Fac

Núm.

Pagó por derechos **pesetas**



CIÓN ACADÉMICA
FICIAL

Establecimiento
expedido esta
rtificación

a 193

193

DISPOSICIONES VIGENTES

Certificaciones académicas oficiales tienen por objeto y s
grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes F
s de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamen
den de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada tra
la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abona
tificación.
s *Certificaciones académicas personales* de haberse matric
as las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los g
tulo, o de haberse expedido éste, se darán también a petició
ha de comprender las asignaturas de más de un curso acadé
los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor
, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.
dos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan
e expidan por la Secretaría de las Facultades Universitaria

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL 回 CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

A0394849

...iversidad de

FACULTAD DE DE

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida a

Sr. Secretario de la Facultad de

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la

refiere esta ACORDADA, que aparece expe

de 19........., resultand

, prov



de

El Secretario de la

Universidad de

Sr. Secretario de la Facultad de

De los antecedentes que obran en la Secret

que en efecto se expidió la CERTIFICACION

nifestar que

Granada de

El Secretario de la

...iversidad de

FACULTAD DE DE...

A0394849

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida ...

Sr. Secretario de la Facultad de......

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de l...
refiere esta ACORDADA, que aparece expe...
de 19......., resultand...

, pro...



de

El Secretario de la...

Universidad de ...

Sr. Secretario de la Facultad de...

De los antecedentes que obran en la Secre...
que en efecto se expidió la CERTIFICACION ...
nifestar que.......................................

Granada............de

El Secretario de la...

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. ...

D. José Joaquín Muñoz Mantilla [illegible] natural de Écija, provincia de Sevilla de 22 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.—SEVILLA

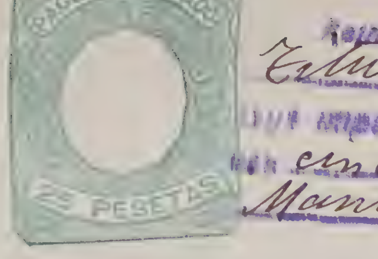
ASIGNATURAS	Número de orden	Clase de matrícula	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	3	Trasladada de Granada	„	„	„	Sobresaliente	Premio
PRACTICA FORENSE	7		„	„	„	Sobresaliente	Premio

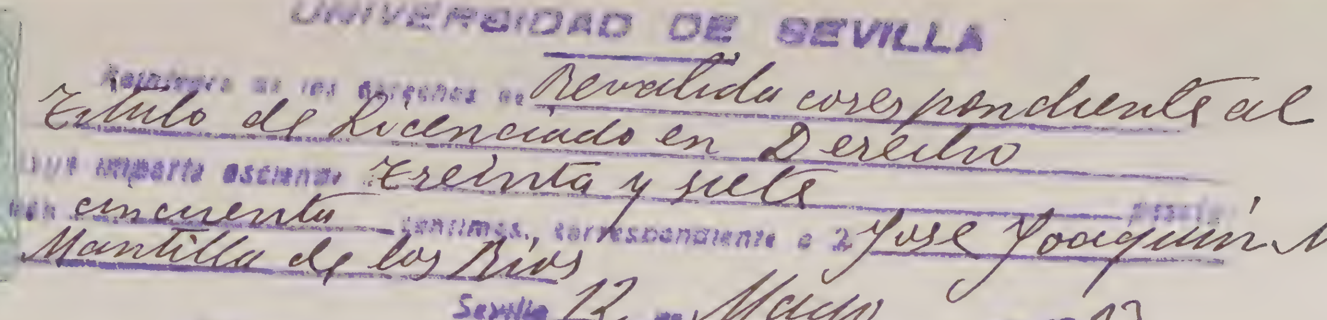
15 Cts ESPECIAL MOVIL — 15 Cts ESPECIAL MOVIL

Sevilla 7 de Septiembre de 1932
El Secretario de la Facultad,
José de la Peña

Sevilla 10 de Septiembre de 1932
El Oficial de la Secretaría,
M. [illegible]

A.U.242.299





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Recibimos los derechos de Revalida correspondiente al Titulo de Licenciado en Derecho

que importa esta nota Treinta y siete pesetas

con cincuenta céntimos, correspondiente a D. José Joaquín Muñoz Mantilla de los Ríos

Sevilla 12 de Mayo de 1932

Conforme
El Negociado

Recibí la parte superior.

P. O.
Rafael Galalt[?]

PROVINCIAS



A.0.558.247



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cumplimiento al pago a que se refiere el ... 9ª ... A
... 0242299

Sevilla 12 de Mayo de 1929

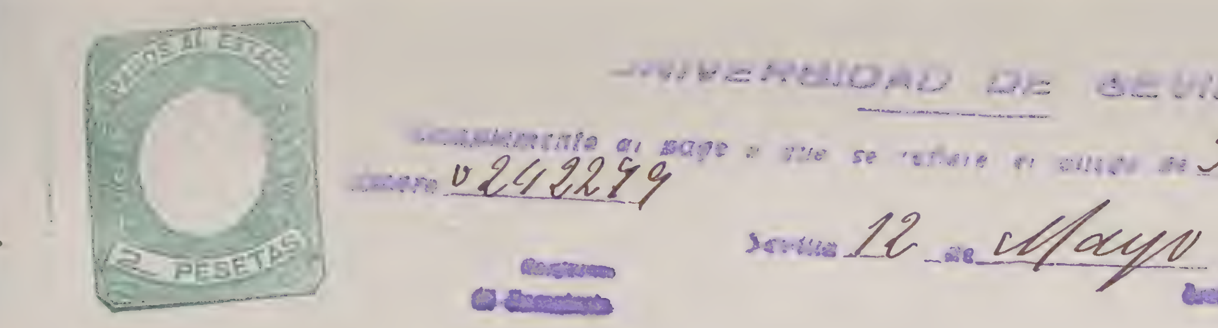
Recibí la ...

R. Gilabert

PROVINCIAS



A.0.319.725



NIVERSIDAD DE SEVILLA

[illegible] al pago a que se refiere el cargo de 3º [illegible] A

número v242279

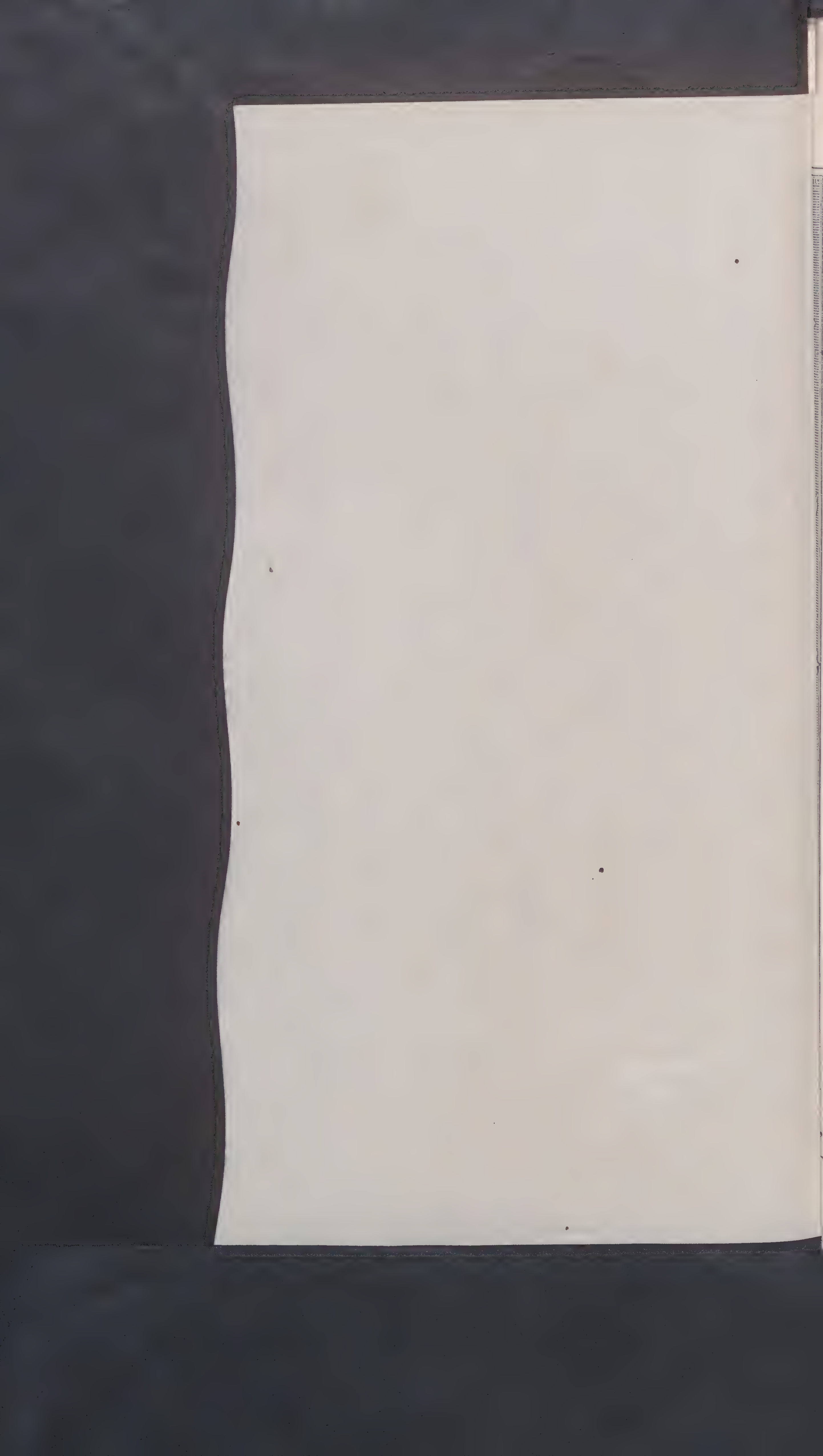
Sevilla 12 de Mayo de 1933

P O

R. Gilabert

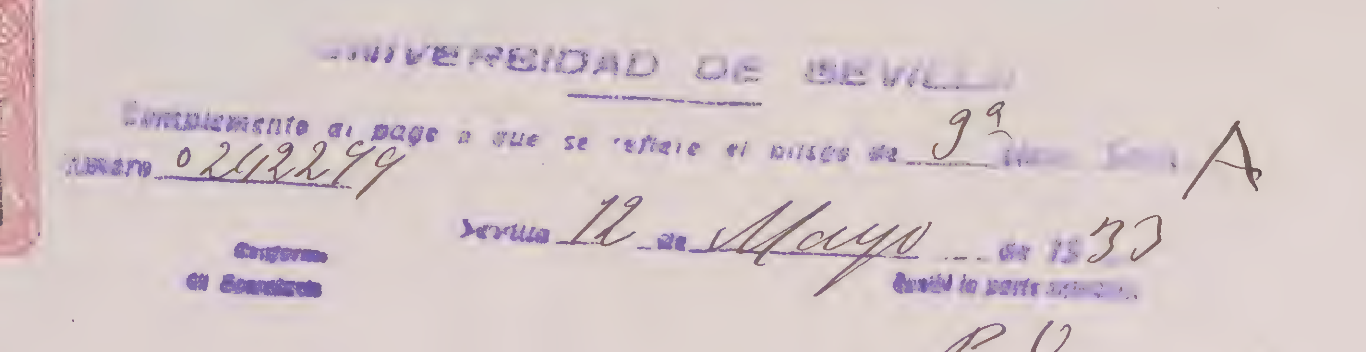
PROVINCIAS





9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.863.850 ★



Universidad de Sevilla

Cumplimiento al pago a que se refiere el billete de 9ª ... A

Número 0242299

Sevilla 12 de Mayo de 1933

Conforme
El Secretario

Recibí la parte inferior.

P O
R. Gilabert

PROVINCIAS



Resguardo Banco España Nº 2466 fecha 11 mayo de 1933



Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 1932 A 1933

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. José Joaquín Muñoz Mantilla de los Ríos natural de Écija provincia de Sevilla de 22 años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho**, según consta en su expediente,

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto y Real orden de 10 y 17 de Marzo de 1917.

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla de 12 Mayo de 1933

Firma del interesado,

P. O. Rafael Gilabert

FACULTAD DE DERECHO — Derechos pagados en metálico

CONCEPTOS	PTAS	CTS
Título de ...	5	"
...	5	"
Servicio de ...		
Certificación ...		
Certificación ...		
	10	"

El Jefe del Neg.º de Recaud.ª

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 21 de junio de 1933

El Secretario, El Jefe del Negociado,

M. Iriarte

DECANATO

Admítase a D.

el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho.**

Sevilla de de 193

El Decano,

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 422'50 pesetas en papel de pagos al Estado, el Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título**.

Sevilla 21 de junio de 1932

El Jefe del Negociado,

M. [illegible]

Recibido de la Dirección general el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 4 de agosto de 1932 firmado por Santiago Rito con fecha 26 de junio de 1932

El Jefe del Negociado,

M. [illegible]

Lleva el n.º 382 del Registro de la Dirección general y el n.º 55 del de esta Facultad

---

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

He recibido el título de Lic.do en Derecho expedido a mi favor

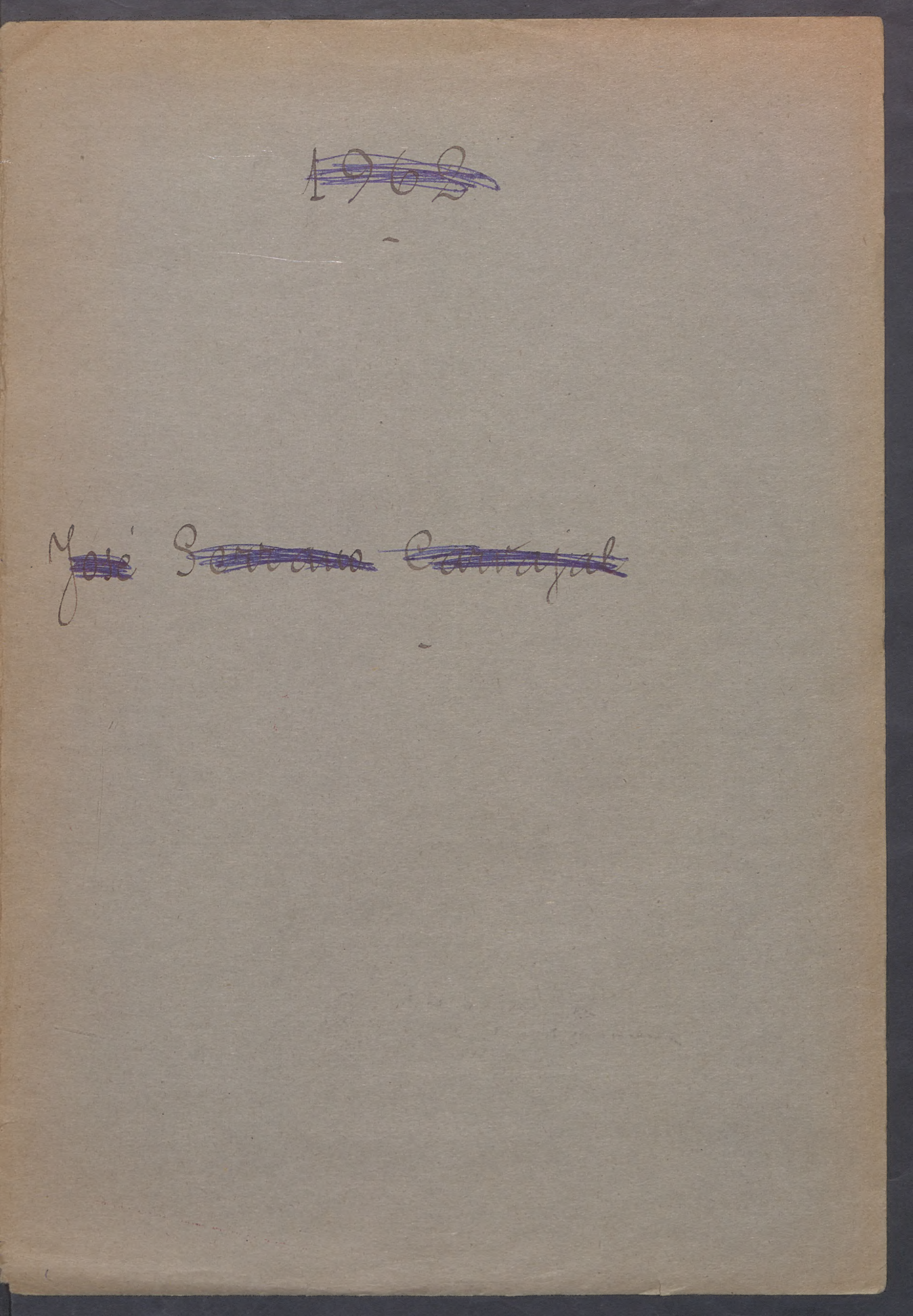
Sevilla 14 de mayo de 1934

El Interesado,

Jose Joaquin Muñoz

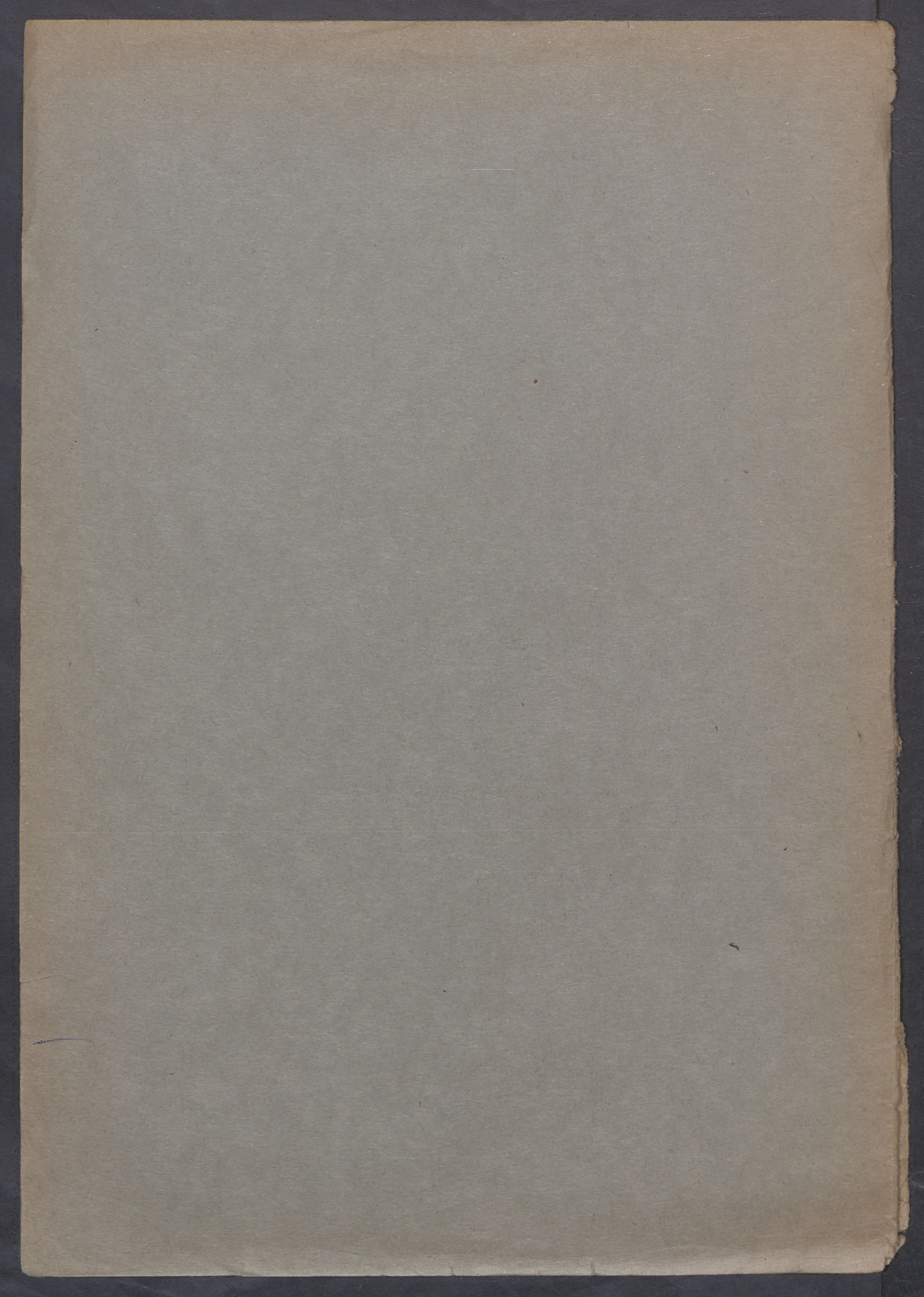
El Jefe del Negociado,

M. [illegible]



~~1962~~

~~José Serrano Carvajal~~




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm